Artículo 7.- El Primer Teniente Lic. Bernardo Antonio Jiménez Fulcar, E.N., queda designado Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Alférez de Navío Abogado Lic. Eugenio Máximo Mateo Suero, M. de G.

Artículo 8.- El Teniente Coronel Manuel de Js. Florentino y Florentino, E.N., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, en sustitución del Mayor Abogado Dr. Alejandro Humberto Ramos Arias, E.N.

Artículo 9.- El Primer Teniente Lic. Manuel Eduardo Sosa Díaz, P.N., queda designado Ayudante del Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Capitán Dr. Nicasio Cedano Castillo, P.N.

Artículo 10.- El Primer Teniente Dr. Rafael Rodríguez Alburquerque, P.N., queda designado Juez Segundo Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Mayor Dr. Miguel A. Cáceres Fernández, P.N.

Articulo 11.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Eudes Alcántara, P.N., queda designado Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Primer Teniente Dr. Rafael Rodríguez Alburquerque, P.N.

Artículo 12.- El Segundo Teniente Lic. Bienvenido Vásquez Francisco, P.N., queda designado Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Primer Teniente Lic. Manuel Eduardo Sosa Díaz, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145° de la Independencia y 126° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 483-88 que encarga a la señora Mirtha Lila Taveras de Polanco, de la Oficina Nacional de Presupuesto, mientras dure la ausencia de su titular.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 483-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Articulo Unico.- La señora Mirtha Lila Taveras de Polanco, Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto, queda Encargada de dicha Oficina, mientras dure la ausencia en el exterior del titular de la misma, Lic. Antonio Leger Brito.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 484-88 que nombra a la profesora Patria Quisqueya Ana Concepción, Cónsul General de la República Dominicana en Sao Paulo, Brasil.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 484-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Articulo Unico.- La profesora Patria Quisqueya Ana Concepción, queda designada Cónsul General de la República en Sao Paulo, Brasil, en sustitución de Enrique Pérez Martí.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER